

EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA EXTRAORDINARIA

Día de reunión: 23-03-2022

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 19:00 primera convocatoria, 19:30 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 18 de marzo de 2022 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

1. Proyecto de gradas y vestuarios en la zona del campo de futbol.
2. Informaciones y asuntos varios.

Asistentes: la Presidenta Fátima Sesma Vallés, Flor González Alonso, Oscar Goñi Pérez, Roberto González Cambra, Rosa León Justicia, Unai Calvo Pérez de San Román, Txuma Huarte Arregi, Félix Irigoyen Delgado, Alberto López Iborra, Miguel Pérez Luquin y María Dolores Rodríguez Garcés

Asiste también la gerente Silvia Alcalá Gila.

Excusa su asistencia Juan Carlos Lorite Tambo.

Comienza la sesión a las 19:35 h.

1.- PROYECTO DE GRADAS Y VESTUARIOS EN LA ZONA DEL CAMPO DE FUTBOL.

La presidenta da comienzo a la sesión. Indica que tal y como se dijo en la sesión anterior, se ha convocado esta nueva sesión extraordinaria de Junta Rectora para tratar el tema del proyecto de inversión de las gradas cubiertas, vestuarios y salas en la zona del campo de futbol y determinar por parte de las y los miembros de Junta el uso de esta instalación respecto a las secciones deportivas para proceder a modificar el diseño inicialmente presentado por el arquitecto municipal. Basarnos en un diseño para un uso exclusivo de la sección de futbol con vestuarios y sala adecuadas a sus necesidades o bien un diseño más abierto.

La presidenta da la palabra al resto de miembros de junta y se inicia ronda de intervenciones.

Se abre un arduo debate sobre todas estas cuestiones.

La presidenta insiste que esta reunión es para aportar. Solicita a los miembros de junta que lo son a su vez de la asociación que gestiona la sección de futbol de Lagunak que expongan sus necesidades.

Oscar Goñi, miembro de junta y de la asociación Footlag, expone su propuesta de uso y las necesidades de la sección y pasa a todos las y los miembros de junta documento que recoge las siguientes necesidades:

- Uso principal para la sección de fútbol por funcionalidad.
- Vestuarios que sean diáfanos, con duchas comunes y bancos para cambiarse. Al no haber futbol adaptado para personas con minusvalía, eliminar en del diseño anterior las cabinas en vestuarios adaptadas a personas con movilidad reducida.
- En cada vestuario, realizar un baño más amplio adaptado para personas con minusvalías que puedan ser usados tanto por todas las personas que accedan a esa instalación.
- Vestuarios para árbitros/as más pequeños.



- Entrada directa al campo desde vestuarios.
- Vallas de protección para los jugadores-as y árbitros-as.
- Salas para oficinas, salas de reuniones y/o proyecciones para analizar partidos, entrenamientos, etc.
- Salas para guardar material, balones, etc.
- Colocación de asientos de Osasuna.
- Cerramientos acristalados en laterales de grada.
- Entrada directa a oficinas o salas por la parte trasera de la grada.
- Pasillo para polideportivo por la parte trasera de la grada y que además de acceso a las salas de la nueva instalación.

Se incorpora María Dolores Rodríguez Garcés a las 20:15 horas.

Se debate ampliamente sobre las necesidades presentadas y sobre el uso de los actuales vestuarios deportivos y su uso actual y futuro tras la realización de esta inversión tanto por la sección de fútbol como por el resto de las secciones deportivas de Lagunak.

Se debate sobre la cuestión económica, posicionamiento ante la misma en Lagunak y en el ayuntamiento.

Debatido ampliamente el asunto, la presidenta indica que va a trasladar las necesidades planteadas al arquitecto municipal y que realice una valoración de estos tres escenarios: gradas con vestuarios, gradas con vestuarios y salas para la sección de fútbol, gradas vestuarios y salas para la sección de fútbol y resto de secciones y Lagunak.

2.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Contrato gas. Se informa de la incidencia en la contratación del gas con Total Energies y de la nueva contratación a través de Energialia.

La Junta se da por enterada.

Terminados los puntos del orden del día, Alberto López interviene e indica que ha realizado consulta a la secretaria municipal respecto a la aprobación del presupuesto y de la plantilla orgánica en un único acto. Indica que la respuesta de la secretaria es que se trata de dos actos reglados diferente y que se tienen que votar de forma separada. Hacerlo de manera conjunta no es correcto y puede ocasionar reclamaciones ante el TAN. Indica que su votación hubiera sido diferente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:05 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO